

SAN ANDRÉS VI COMISIÓN DE COMUNICACIÓN CONAI-COCOPA

COMUNICADO DE PRENSA

San Andrés Larráinzar, 8 de Septiembre de 1995

21:00 HORAS

A LO LARGO DE ESTE DÍA SE HA ESTADO TRABAJANDO EN BASE A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS PARTES CON ANTERIORIDAD.

LAS ACTIVIDADES SE HAN DESARROLLADO EN LA MODALIDAD DE GRUPOS DE TRABAJO EN LOS QUE, SIN SER PLENARIA, ESTÁN PRESENTES REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, DEL EZLN, DE LA CONAI Y DE LA COCOPA.

LA LABOR DE ESTOS GRUPOS DE TRABAJO CONSISTE EN IR ELABORANDO UN BORRADOR FINAL EN BASE A SUCESIVOS ACERCAMIENTOS. A PARTIR DE ESTAS PROPUESTAS QUE LAS PARTES HAN IDO HACIENDO, CON LOS RECESOS NECESARIOS PARA LA REFLEXIÓN INTERNA DE CADA DELEGACIÓN, ESTE MÉTODO DE TRABAJO HA MOSTRADO SER EFICAZ.

LOS AVANCES HAN SIDO SUSTANTIVOS EN LA FORMULACIÓN DEL DOCUMENTO QUE SE LLEVARÁ POSTERIORMENTE A LA PLENARIA PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA.

TANTO LA CONAI COMO LA COCOPA HAN SEGUIDO DE CERCA TODO EL PROCEDIMIENTO HACIENDO LOS APORTES NECESARIOS PARA EL ÉXITO DEL PROCESO.

SE HA APRECIADO QUE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE DÍA, HA PREDOMINADO UN ESPÍRITU DE DIÁLOGO PARA ENCONTRAR CONSENSOS QUE PREPARAN LOS ACUERDOS A LOS QUE LLEGARÁN LAS PARTES EN LA PLENARIA.

COMUNICADO DEL COMITÉ CLANDESTINO REVOLUCIONARIO INDÍGENA-
COMANDANCIA GENERAL DEL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.
MÉXICO.

SAN ANDRÉS SACAM CH'EN, 8 DE SEPTIEMBRE DE 1995

AL PUEBLO DE MÉXICO
A LOS PUEBLOS Y GOBIERNOS DEL MUNDO
A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL

HERMANOS:

INFORMAMOS AL PUEBLO DE MÉXICO LA VERDAD ACERCA DEL DESARROLLO DE LAS NEGOCIACIONES EN ESTA SEXTA MESA DE SAN ANDRÉS.

PRIMERO.- DESDE LA NOCHE DE AYER Y TODO EL DÍA DE HOY, HEMOS VENIDO TRABAJANDO EL TEMA DE REGLAS DE PROCEDIMIENTO.

SEGUNDO.- LA BASE PARA DISCUTIR LAS REGLAS FUE LO QUE DESDE ANOCHE MANIFESTAMOS: QUE LA DELEGACIÓN GUBERNAMENTAL ACEPTÓ EL DOCUMENTO DEL EZLN DEL 18 DE AGOSTO, COMO DOCUMENTO BASE PARA LA DISCUSIÓN.

TERCERO.- HOY HEMOS LOGRADO AVANCES SIGNIFICATIVOS EN ESTE TEMA. SE HAN PODIDO CONSENSAR LA MAYOR PARTE DE LAS REGLAS DE PROCEDIMIENTO (42 DE 49).

ESTA DELEGACIÓN PRESENTÓ, ADEMÁS DE SUS CONSENSOS DEL DÍA 18 DE AGOSTO, DOS DOCUMENTOS MÁS DE ACERCAMIENTO. QUEDA PENDIENTE LA FORMALIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLENARIA, DE ESOS CONSENSOS EN ACUERDOS.

TERCERO.- HACEMOS NOTAR QUE LOS AVANCES LOGRADOS MUESTRAN CLARAMENTE QUE LA PROPUESTA GUBERNAMENTAL DE DEJAR A UN LADO LAS REGLAS DE PROCEDIMIENTO, NO PROCEDIÓ.

CUARTO.- REITERAMOS NUESTRA VOLUNTAD DE AVANZAR EN LA BÚSQUEDA DE UNA SALIDA POLÍTICA, JUSTA Y DIGNA.

Te Davil

¡DEMOCRACIA!
¡LIBERTAD!
¡JUSTICIA!

[Handwritten signature]

Desde las montañas del Sureste Mexicano